

PAGO ADELANTADO
Capital, trimestre . . . Ptas. 4'50
Fuera pagando en la Admón. . . 5
Idem id. á los comisionados) . . . 5'50
Un mes en la capital . . . 1'50
Europa y Antillas . . . 10
Países de Unión postal y Filipinas. . . 15
Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO
4ª plana, la línea. 5 cts. de pta.
3ª 10
2ª 15
1ª 20
Sección de noticias 50
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 274
Teléfono núm. 25

SANTANDER—SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA
TALLER DE BORDADO DE
Elvira Toca

San Francisco, núm. 22, 4.º izquierda

Se hace toda clase de bordados y labores, modelos de última novedad. Especialidad en retatos bordados á litografía que conservan el mayor parecido.

PRECIOS ECONÓMICOS

“QUESOS DE REINOSA”
EXIGIR LA MARCA

C. N. BOFFARD

La profecía de los Papas

La Civiltà Católica, revista bisemanal de Roma, dirigida y redactada por los Padres Jesuitas, bajo la alta inspección de León XIII acaba de tomar pretexto de la aparición de un libro en Parma, para volver sobre la cuestión—tantas veces enterrada y resucitada—de la profecía llamada de San Malaquías, ó sea de los Papas.

Sabido es que según esa supuesta profecía, atribuida por un falsario de fines del siglo XVI á San Malaquías, Arzobispo de Armagh (Irlanda), que nació en 1094 y murió en 1148, no habrá más que una decena de Papas llamados á suceder á León XIII. De ahí deducen algunas almas cándidas que calculando que cada Papa lo sea por un periodo medio de diez años, el fin del mundo tendrá lugar el año 3000. Otros, por el contrario, fijan en esa época el principio del mundo tal como debiera ser éste, es decir, el advenimiento del periodo milenar, verdadera edad de oro, ed d perfecta, en que no habrá ya ni Papa, ni Gran Turco, ni Czar, ni Gran Lama, sino que todos los hombres formando una sola familia, volverán á la existencia de los patriarcas.

Lo que da á suponer que el autor del libro, contra el cual la emprende la Civiltà Católica, sea más ó menos milenarista es el extraño título de la obra que, traducido literalmente, es el siguiente: «Mil y no más mil ó nueve» exposición y comentario de la célebre profecía de San Malaquías, por Felipe Zanetti, caballero de la orden de San Gregorio el Grande.

Presindiendo de la parte utópica del milenarismo la Civiltà Católica se ocupa de analizar el valor intrínseco de la supuesta profecía, y declara que no existe ni ha existido jamás.

Para demostrarlo, empieza la docta revista por examinar el trabajo del anónimo falsario, que se reduce simplemente á una serie de lemas ó divisas que se aplican á cada Papa desde Celestino II, en 1143 (cinco años antes de la muerte del Arzobispo Malaquías al cual se le endosa la paternidad del oráculo) hasta... el fin del mundo. Ahora bien, todas las divisas concernientes á los Papas y aun á los antipapas, desde 1143 á 1590, son perfectamente exactas, y tan amoldadas á cada personaje como el guante á la mano. Así, por ejemplo la de «Ex magnitudine montis» se acomoda perfectamente á Eugenio III (1145) puesto que nació en Montemagno; á Gregorio IX (1227) se le designa por «Avis ostiensis», como que era Cardenal de Ostia antes de su elección y tenía un águila en su escudo de armas; «Ex rosa leonina» se adapta á las mil maravillas á Honorio IV (1285), puesto que en su escudo hay una rosa sostenida por dos leones; al antipapa Nicolás V (1328) se le denomina «Corvus schismaticus», y en efecto nació en Corbare ó Corvaro; á otro antipapa, Felix V (1439) se le favoreció con el título de «Amator Crucis»; y era Amadeo

de Saboya, casa real cuya cruz heráldica reaparecerá en la divisa aplicada á Pio IX; Pio IV (1558) está designado en la profecía, sin más ambages, por las palabras «Esculapii pharmacum»: era de la ilustre familia de los Medici (médicos, esculapios).

Todos estos motes, así como los demás, son muy exactos; pero cuando ya hay que traer por los cabellos las aplicaciones es á partir de 1590, es decir cuando se ve—para citar nuevos ejemplos—designar á Leon XI (1605) con la divisa «Undosus vir», porque no habiendo reinado más que veinticinco días pasó como onda de agua. Es verdad que otros dicen que murió hidrópico, lo cual haría más honor á la perspicacia del profeta. Con el mote «Lilium et rosa» se califica al que había de ser Urbano VIII, porque... tenía tres abejas en su escudo y ¡es claro! las abejas liban el lirio y la rosa. Beato XIV tenía reservada la divisa de «Animal rurale», y la posteridad la consideró justificada... porque trabajaba mucho y era paciente como un buey. «Rosa Umbriae», Clemente XIII, de la familia de los Rezzonico, que era Veneciano, á pesar de la distancia que hay entre Venecia y Umbria. Y lo mismo puede decirse de Gregorio XVI; «De balneis Etruriae» (de los baños de Toscana) y era de Bellune, cerca del Tirol.

No pasan de vagas designaciones otras que parecen más acertadas, entre ellas la de Pio VI, «Peregrinus apostolicus», porque fué al encuentro de José II á Viena; la de «Cruz de cruce», de Pio IX por haber sido para él como nueva cruz la cruz de la casa de Saboya; la de Leon XIII, «Lumen in coelo», porque tiene en las armas de su escudo un cometa. «Viaj ro apostólico» fué igualmente que Pio VI, Pio VII con su viaje á Francia y Pio IX con su fuga á Gaeta.

Sin embargo, estas denominaciones, ó muchas de ellas, se aceptan por escritores muy ortodoxos, y ninguno niega á Leon XIII la de «Lumen in coelo» (luz en el cielo), no precisam nte por una pueril coincidencia heráldica, sino por lo que resplandece su celestial sabiduría.

Ahora las imaginaciones aficionadas á oráculos y logogrifos buscan á quien aplicar la de «Ignis ardens» que la supuesta profecía asigna al sucesor del actual Pontífice. ¿Será el Cardenal Svampa, que tiene un sol en su escudo de armas? ¿Será el Cardenal Serafino Vannutelli, Obispo suburbicario de Frascati, á causa de su nombre de Serafino «llamas ardientes», ó, en fin, el Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, por ser el más joven?

Y si ringuno de ellos fuese, ya se buscará algún juego de palabras para justificar la divisa.

EL SANATORIO

El señor González Trevilla recibió ayer una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar, concebida en los siguientes términos:

«El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: «Recibidos telegramas de V. E., fecha de ayer le manifiesto que cuartel María Cristina no puede ser ocupado hasta que terminadas las obras haga entrega el contratista. Manifieste por tanto Ayuntamiento que, ó se traslada guarnición á Santoña, para desalojar cuartel Alameda y hacer obras para instalar Sanatorio, ó se aplaza ejecución de estas hasta que recibido cuartel María Cristina pueda trasladarse á él la guarnición.»

Lo que traslado á V. E., rogándole me manifieste á la mayor brevedad posible la decisión que adopte la Excelentísima Corporación de su digna presidencia.—El general gobernador, Vicente Rodríguez Ibañez.»

Para tratar de lo que en esta comunicación se decía, y convocados á sesión extraordinaria por el señor Trevilla, se reunieron á las doce y media en el salón de sesiones, además del Alcalde, los concejales señores Quintanilla, Casanueva, Ruano, Mazarrasa, San Martín, Calderón, Setién, Cortines, Ho-

yos, Benet, Cabrero, Soto, Cacho, González, Lopez Moral y algunos otros.

Abierta la sesión, se leyó la comunicación del Gobernador militar, y el señor Quintanilla habló oponiéndose á que se trasladase la guarnición á Santoña por irrogarse con ello perjuicios á la población, y mostrándose partidario de que se acepte la segunda de las indicaciones hechas en el telegrama del ministro de la Guerra, aplazándose la instalación del Sanatorio hasta que las obras del nuevo cuartel estén terminadas.

El señor Mazarrasa dijo que, puesto que el Ayuntamiento ha ofrecido un local para instalar el Sanatorio, debe reiterar los ofrecimientos que ha hecho, y dejar al ministro y al Gobierno que resuelvan.

El señor Casanueva dice que parece que se están riendo de nosotros, y el Ayuntamiento no debe resignarse á hacer el papel de Cristo.

Si se deja la resolución al arbitrio del ministro, sucederá que nos llevará las tropas, que si ocurre algún conflicto harán aquí falta, y el Ayuntamiento tendrá que gastarse veinte ó veinticinco mil pesetas en el Sanatorio.

El señor González Trevilla desde los escaños de los concejales dice que, en las circunstancias porque atraviesa el país, afligidos por una guerra y avocados á que empiecen á desembarcar en este puerto los heridos y enfermos que regresen de Cuba, tiene que apoyar lo dicho por el señor Mazarrasa.

Se ha dicho por ahí que lo que el Ayuntamiento quiere es favorecer á toda costa al contratista del cuartel de María Cristina.

Nosotros no tenemos para qué pensar ahora en eso.

El ministro de la Guerra sabrá si conviene ó no que el cuartel de María Cristina se concluya cuanto antes.

Debemos volver á ratificar todos nuestros acuerdos respecto al Sanatorio y decir al Ministro que, de acuerdo con La Cruz Roja, se determine que obras se pueden hacer en el Sanatorio.

Lo digno, lo decoroso para el Ayuntamiento es dar una contestación amplia dejando que el Ministro de la Guerra resuelva, lo que cre oportuno.

El Ayuntamiento no tiene interés en sostener aquí á las tropas de la guarnición. En otras circunstancias, trabajaríamos por que hubiese en la ciudad muchas fuerzas; pero en los momentos presentes no es esto lo que principalmente nos interesa. Día llegará en que el Ayuntamiento dirá algo de lo mucho que tiene que decir, y entonces lo dirá donde se pueda hablar dignamente.

Se acuerda por unanimidad aprobar la contestación que propone el señor González Trevilla. é inmediatamente se dictó el siguiente oficio dirigido al General Gobernador militar:

«Convocado este Ayuntamiento á sesión extraordinaria para darle cuenta de la atenta comunicación de V. E. de el día de hoy, en que me traslada el telegrama que ha recibido del Excelentísimo señor ministro de la Guerra respecto á la instalación del Sanatorio militar, y enterada de él esta Corporación municipal, ha acordado que se comunique á V. E. para que á su vez se sirva hacerlo al señor ministro, y teniendo en cuenta las circunstancias aflictivas del país y las amarguras de la Guerra, que el Ayuntamiento ratificaba todos sus acuerdos y comunicaciones referentes al establecimiento del Sanatorio en esta ciudad como inspiradas todas en sus sentimientos patrióticos, y dejaba al ministro de la Guerra y á la Cruz Roja que resolvieran, como creyeran más conveniente, todos los asuntos é incidencias relacionadas con aquel establecimiento.»

Y en cumplimiento de lo acordado tengo el honor de manifestárselo así á V. E., reiterándole el testimonio de mi consideración personal más distinguida.—El Alcalde, José María González Trevilla.»

YANKEES ENERGUMENTOS

Si les encaja ó no este calificativo,

díganlo los que leyeren los siguientes despachos que encontramos en el Times llegado ayer:

Nueva York 1.º de Octubre

«La Tribuna, de Chicago, publica una curiosa colección de cartas de 19 Gobernadores de Estados relativas á la cuestión de la independencia de Cuba. Todas están escritas en contestación á preguntas.

Once Gobernadores son favorables al reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes: Varios de los once se declaran además por la anexión. Cinco rehusan que se les conceda beligerancia, y tres se excusan de contestar entre estos Mr. Morton, Gobernador de Nueva York y el célebre Mr. Mackinley, que lo es del Ohio.

Estos Gobernadores, como Gobernadores—dicen,—no tienen que ver cosa alguna en Cuba, ni en ninguna cuestión internacional, como cuando Mr. Gladstone quiso conocer las opiniones de los jefes de los diversos estados en la cuestión del Home Rule.

Pocos de los que se han declarado ahora por el reconocimiento de la beligerancia ó por la anexión representan importantes Estados. Las excepciones son Mr. Altgeld, del Illinois, y Mr. Evan de la Carolina del Sur.»

«Chicago 1.º de octubre.

Un gran número de «meetings» se celebró aquí ayer en favor del reconocimiento por los Estados Unidos de la beligerancia de los insurrectos cubanos. Mr. Suriff, Mayor (alcalde), ocupó la presidencia en el principal de esos «meetings.» Leyéronse multitud de telegramas y mensajes de simpatía, incluyendo uno del señor González Quesada, Secretario del Partido revolucionario cubano en los Estados Unidos que fué saludado con gran entusiasmo. Se adoptaron unánimes acuerdos expresando la simpatía por la lucha cubana por la independencia, libertad y el government y denunciando la española tiranía.—Renter.»

Ahora fíjense ustedes bien en eso de la tiranía española tan vituperada en los Estados Unidos, y recuerden que uno de los gobernadores más favorables á los cubanos, según el otro telegrama de Nueva York, es el de la Carolina del Sur.

Y vean como entienden la libertad las gentes de ese Estado.

El mismo Times, cuyos son los precedentes despachos, publica uno de su cresponsal de Nueva York, diciendo que en la convicción que se está celebrando en la Carolina del Sur, los blancos, después de haber logrado excluir de ella á los negros, como no sea a cinco ó seis, están tratando de no dar á estos ninguna participación en las elecciones, como electores ni como elegibles.

Los negros mayores de 21 años en ese Estado son 132.949, y los blancos solo 102.567. Tienen, pues, perdida siempre la elección si se observan los artículos 14 y 15 de la Constitución de los Estados Unidos, que conceden voto á todo ciudadano nacido allí sin que por razón de raza, color, condición anterior ó de servidumbre se pueda privar á nadie de ese derecho. La convención de la Carolina del Sur, á semejanza del Estado de Mississippi, pretende ahora excluir del voto á todo el que no sepa leer y escribir, contando con que en este caso solo hay 13.000 blancos, mientras que en él se encuentran 60.000 negros. Y no solamente apelan á ese recurso anticonstitucional para tener la supremacía, sino que á fin de perpetuarla adoptan disposiciones para impedir que en lo sucesivo los negros reciban educación alguna.

¡Oh magnánimos yankees!... ¿y sois vosotros los que abomináis de la tiranía española?

MAS YANKEERIAS

Es una indigna farsa la que están representando los Estados Unidos con su pretendida neutralidad en la cuestión de Cuba.

A la denuncia del representante de

España prende una expedición filibustera, y embarga sus armas. Va la causa al Jurado y éste absuelve á los culpables de conspiración contra el territorio y la seguridad de una nación amiga: el attorney general, en vez de declarar firme el embargo de las armas, cuyo destino ilegal era evidente, declara que la absolución de los reos implica la devolución de las armas.

Todo esto es legal, constitucional y muy federal, si se quiere; pero mal se aviene con las declaraciones hechas por el actual ministro de Estado Mr. Olney que á poco de tomar posesión de su cargo declaraba que todo meeting enderezado á reunir fondos para la insurrección era una infracción de la ley de neutralidad, y sería perseguido ante los tribunales.

¡Valiente persecución, si los tribunales han de absolver siempre al criminal!

Bien recordamos que cuando el linchamiento de los italianos en Nueva Orleans, capital del Estado de la Luisiana, trató el gobierno de Washington de rehuir la satisfacción que le pedía el Gobierno de Roma, pretextando que la Constitución federal no le permitía inmiscuirse en los negocios particulares de los Estados; pero bien pronto mudó de parecer cuando vio que Italia lo tomaba por lo serio y se dispuso á enviar á las costas del Atlántico sus acorazados.

¡Hasta cuando ha de soportar España las vergüenzas que le impone un país que así entiende los deberes de honra para con las demás naciones!

Lo que sale del barullo

De la involucración de funciones en los diversos organismos del Estado se originan errores y trastornos que al fin perturban los servicios públicos mas importantes en los momentos más críticos.

Función del Estado propiamente dicho, de su Gobierno Supremo y en especial del Ministerio de la Guerra era proveer á la necesidad de la hospitalización en beneficio de los enfermos ó heridos del Ejército de Cuba que hubieron y habrán de ser reimpatriados en la Península. Y sucede que la «Cruz Roja», en vez de limitarse á coadyuvar á ese fin que también encaja en su misión humanitaria se apresura á tomar por completo de su cuenta y cargo la instalación de Sanatorios. Entréase el Ayuntamiento de Santander, y se considera obligado á secundar la iniciativa de la «Cruz Roja» ofreciendo local para un Sanatorio en Santander.

Interviene el Ministerio de la Guerra al fin, para requerir condiciones que ciertamente acreditan su celo; pero se enmaraña la cuestión con el estado de las obras del cuartel de «María Cristina», surgen gravísimas disensiones entre el Ayuntamiento, el Ingeniero Militar Director de las obras de dicho cuartel, y el contratista, motivando primeramente una inspección médico-militar, y luego la famosa visita del Ministro de Hacienda y el Gobernador Militar en unión de otras autoridades á quienes á la puerta misma del edificio se intento negarles la entrada...

¿Que ha pasado desde entonces? De cuanto publicamente se ha dicho y se ha leído, hemos dado cuenta á nuestros lectores de nuestra opinión de que además del Sanatorio de Calzadas Altas debiera instalarse el «Gobierno» otro principal en la isla de Pedrosa, sacrificando el inútil servicio de Lazareto, también hemos hablado bastante sin que se nos haya hecho caso. Ahora, ya nadie se entiende, y no sabemos que es lo que va á salir del embrollo que se ha armado.

¡Y acaso se demora la reimpatriación de miles de soldados enfermos que sólo regresando á la Península se curaran de las disenterias, de los infartos al hígado y de otras lacerias que en el clima tropical son incurables!

Todo ello por culpa de esa involucración de las funciones que á cada organismo debieran corresponder sin que se permitiera á los demás inmiscuirse en ellas sino para secundar con generosos

recursos y hasta con auxilios personales la acción de aquel a quien el servicio incumbe.

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Burgos 29 de septiembre de 1895.

Mi estimado amigo: Apenas me he quitado el polvo del camino, leo el ATLANTICO del 28.

No podía yo imaginarme que por consecuencia de estas cartas que vengo publicando, le armara con la palmeta, don Angel de los Rios, no ya para corregirme si yerro, con lo que haria una obra de caridad, sino para acusarme gratuitamente de patriotismo mal empleado y censurarme porque defendiendo los intereses de un pueblo en lo que tienen de legítimos y de razonables.

El señor Rios haria bien, al ponerse a hablar del ferrocarril entre Asturias y Santander, en decir su opinión en vez de censurar sin justificación la de los demás. Y por su edad, por la representación que ostenta y por el mismo aprecio y estimación en que dice que me tiene, debía usar mayor moderación al hacer esas censuras que ni tan siquiera intenta justificar y que son completamente inexplicables por dos razones: la 1.ª porque es pueril el que porque yo feche las cartas en Cóbrecos no pueda defender las ideas que se relacionan con el bien de ese pueblo; la 2.ª porque yo no he invocado como razón para defender esas ideas, el bien de ese pueblo, sino la conveniencia pública y la conveniencia de la empresa; ni yo me he valido de recomendaciones y de intrigas para hacer valer esa conveniencia sino de argumentos deducidos en el estudio del terreno y en la fuerza de la costumbre y de la razón.

Sin duda el señor Rios cree que los montañeses no debemos defender ó no estamos autorizados para defender las cuestiones y los negocios que se relacionan con la montaña, y que lo necesario es ser alicantino, francés ó ruso para poder invocar razones en favor de estos pueblos. El absurdo es demasiado grande, somos nosotros los que en ella nacimos ó tenemos intereses, afectos y conocimientos los que podemos y debemos ocuparnos de ellos y ojalá cumpliéramos todos con este sagrado deber; otra seria la suerte de nuestro país.

Y si el señor Rios no cree eso, y lo que cree es que yo defiendo con muy malas razones las ideas que sustentó ¿por que no lo demuestra? con lo que ganaria la cuestión por lo que la ilustrara él; yo, por sus enseñanzas; y resultaria el bien, de que aportemos todos nuestros conocimientos y nuestras voluntades para contribuir al beneficio común ¿Por que en vez de ese procedimiento que le enalteceria á él y me obligaria a agradecerle á mi, emplea el de acusaciones arbi rarias que aún salvando las intenciones no pueden tener otro resultado que el de molestarme y rebajar mi concepto?

Nada más fácil para mí que tomar la cuestión en este terreno porque de ancho o mpo á mi carácter y á mi estilo, pero tratándose del señor Rios prefiero hacer una ligera demostración de lo infundada que es la acusación que me hace. Varias ocasiones he tenido yo de demostrar mi patriotismo. 1.º Cuando robando horas al descanso, después de los agitados dias de la guerra hice por la noche sobre el terreno el plan de campaña, con el que, según consta en mi hoja de servicios, se levó al ejército de victoria en victoria ¡es esto lo que le parece al señor Rios patriotismo mal empleado? 2.º Cuando por amor y por deber he defendido con tenacidad en la prensa, luchando contra la corriente general, el ferrocarril del Meridiano, que gracias á Dios, estamos viendo en vías de realización para bien de la montaña toda y de mi pueblo Sautóna ¿Es esto lo que el señor Rios llama patriotismo mal empleado? 3.º Cuando he defendido en los centros oficiales de motu proprio por medio de memorias y discursos, la importancia militar de Burgos que otros querían preterir á Valladolid y Vitoria y que ha prevalecido sobre ellos. ¿Es esto lo que el señor Rios llama patriotismo mal empleado?

Ciertamente yo defienda en todos esos casos mis intereses al par que la razón y la conveniencia pública, pero ¿merece censuras ó alabanzas la conducta? En otras ocasiones he luchado también, con menos éxito, pero siempre atento al bien común; armonizando mis iniciativas y mis esfuerzos, en conformidad con las indicaciones de la naturaleza. Esto mismo hago ahora; los que hayan leído con serenidad y sin preocupaciones mis anteriores cartas no podrán menos de reconocerlo y declararlo

asi. Conste que el señor Rios ha dado una pitada sin ton ni son.

Mucho siento haber ocupado las columnas de EL ATLANTICO con referencias de mi personalidad. Probable es que si se me hubiera atacado aisladamente, no hubiera hecho caso de la defensa, confiando al juicio de los que me conocen, el caso que merece el ataque; pero ahora se me hacia daño para herir por tabla una idea que sustentó: se desautorizaba mi opinión, vertiendo la malicia de que defiendo una sin razón por defender mis intereses, y he oído que debía contestar. Discuta si quiere el señor Rios la cuestión, pero no diga esas inocentadas impropias de su talento.

Dispense usted y dispénseme los lectores de EL ATLANTICO esta digresión y hasta otro dia que continuaré mi trabajo quedo de usted atento servidor y amigo q. b. s. m.,

BALDOMERO VILLEGAS,

Inexorable HISTORIETA

(CONCLUSIÓN)

Un rato permaneció silenciosa la perturbada madre hasta que, iluminándose su pálido rostro, continuó diciendo:

—Espero que al fin Félix se rinda: sufre con la ausencia de su hija tanto como yo. Bien se lo conozco; solo que como tiene esas ideas tan estrechas del honor.... El dia en que vea arrodillada delante de sí á Elena, el dia en que la preciosa pequeñuela le abraze, balbuceando su nombre, llamándole abuelito mío... su corazazo bravío se le deshace en ternuras.... Lo necesario es tener fuerzas para aguardar, y lo importante es que, en el momento en que se presente Elena ante su padre, la fuerza de la sangre venga al... orgullo del pobre honrado... ¡Válgame Dios, cómo se le aguza á uno el ingenio en los grandes trances de la vida!... Pero creo que es preciso que ella se presente... sencilla, modesta, muy modesta, sin esos atavíos lujosos que encenderian la sangre colérica de Félix... después... poco á poco... ¡Estará tan bonita!

Las ocho de la noche serian, noche de Noviembre, y, al amor de un brasero bien encendido leia en el comedorillo de su vivienda el tallista Félix. Tan embobado estaba en la lectura que no reparaba en la impaciencia de su mujer, la que á su lado hacia calceta. Las agujas salían y entraban en los puntos, sin orden ni concierto, movidas por unos dedos febriles; la madaja se enrollaba, formando nudos y pelotones, y los ojos de la buena mujer, brillantes y secos como los de un calentamiento, miraban á cada instante las manillas del reloj, colgado en la pared, y parecían querer comunicar á aquellas la actividad de movimiento que dentro del agitado cerebro habia.

Sintieronse unos pasos presurosos en el corredor que daba acceso á la habitación del matrimonio obrero. Félix los oyó, y, suspendiendo la lectura dijo á media voz:

—Juana, ¿quien diablos andará por ahí?

La interrogada se habia puesto en pie; su pecho respiraba difícilmente, temblábanle las piernas y su cabeza se devanecía.

La puerta del comedor se abrió y en el dintel apareció una mujer joven y soberanamente bella, cuyo austro cuerpo estaba abrigado por una vistosa prenda de terciopelo y finas pieles: de la mano traía á una niña como de dos años, lindísima criaturita, que, cubierta con una marlota blanca, parecia un capullo de rosa colocado entre copitos de algodón.

Juana dió un grito y tuvo que sostenerse en la pared para no caer al suelo: Félix se habia levantado de su asiento y dirigió su rostro severo y enérgico hacia la puerta. Al ver á los inesperados visitantes, contrójosle horriblemente el semblante del obrero y rechazó con rudeza á su esposa, que con los brazos abiertos se adelantaba al encuentro de las que llegaban.—El airado padre dió algunos pasos y, extendiendo su diestra, dijo con voz agitada:

—¿Qué busca usted aquí?... ¡Atrás, atrás!

La joven empujó á la niña, é intentó arrodillarse y formular algunas frases; pero los sollozos la ahogaban. La pequeñuela, asustada, rompió á llorar y trató de ocultarse entre los pliegues de la magnífica túnica de su madre.

—¡Padre! ¡padre, perdón! ¡no sea usted inexorable!—consiguió exclamar la

joven á tiempo que Juana gritaba: —¡Es mi hija! y no, no quiero separarme de ella... y yo la perdono! ¡Es mi niña y quiero abrazarla... quiero comerme á besos!

El cerrado puño del obrero se levantó amenazante, y, rugiendo, más que hablando, respondió:

—¡Calla, Juana, y no te muevas... porque yo mismo me asusto de mí... ¡Y tú, mi hija! ¡Mientes!... Mi hija con pellicias y terciopelos... ¡Atrás...! ¡Yo perdí á mi hija; yo no tengo hija. ¡Atrás, con esa viviente prueba de tu deshonra! ¡Atrás, con esos lujosos atavíos, comprados con la honra del honrado obrero!

Y diciendo esto avanzó con terrible actitud.

Elena se irguió á su vez: secáronse las lágrimas en sus ojos y con altanero acento habló así:

—Me arrojan de esta casa; me niegan el nombre de hija; bien está, no volveré á ser importuna; yo tampoco tengo padre. Adios.

En aquel momento sintió se un ahogado grito y el ruido de un cuerpo que se desplomaba... La puerta del comedor volvió á cerrarse, y un segundo después no se oían ya los pasos acelerados de la hija rechazada, ni el rugido de sus faldas, ni el estertor de su respiración fatigada... En la habitación del obrero quedaban una mujer desmayada y un hombre inmóvil y estático, cual si repentinamente le hubieran faltado luz á su pensamiento, actividad á su cerebro, calor á su sangre, movimiento á su corazón... En el aposento nada tenía vida más que el reloj, cuyos latidos metálicos penetraban por los oídos de Félix, produciéndole impresión violenta y como cual si el ruido hiciera vibrar con lígubre sonido todas las fibras de su entorpecida red nerviosa.

El martillo del reloj hirió la campana ocho veces: el obrero se estremeció, pero de nuevo quedó inmóvil.

IV.

¿Qué fué de Elena? Lo que de tantas otras desgraciadas.

El honrado matrimonio recogió, un año después de la anterior escena, á su nietezuela; pero al ver renovado su hogar, no vieron, no renovada su pasada ventura; su pérdida alegría, su paz desgarrada.... La tristeza de Juana habia ido en aumento: en el cerebro de Félix resonaba de continuo una voz que le preguntaba con grito desgarrador:

¿Obraste bien al ser inexorable? ¿Lo que tu llamabas ofendido honor; no pudo ser movimiento de la ciega ira suscitada por tu orgullo herido?

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

Sección de noticias

En la mañana de ayer fueron detenidos por la guardia civil de Santander los jóvenes Gerardo Salcines Salas, Felix Oria Salcines, Antolía Soñonte Saenz, Ceferino Diaz Orrobarena, Pio Frances, Antonio Muñoz Llata, Manuel Robles Lastra y José Llata y Llata, todos menores de 12 años y vecinos de Peña Castillo y barrios de Rosendal y Adarzo, que se entretenían (angelitos de Dios) en arrojar piedras al tren del ferrocarril Cantábrico que pasa por aquellos sitios, sorprendiéndoles en sus entretenimientos. El señor gobernador, ha impuesto á sus padres, por ser aquellos menores de edad, la multa de 100 pesetas á cada uno por el abandono en que tienen á sus hijos, y para que, les corrijan al mismo tiempo.

También ha mandado presentarse en el Gobierno al alcalde de Barrio de Peña Castillo para darle órdenes sobre este mismo asunto.

Bien por el Sr. Gobernador. al á obsequio de la Real Hermandad Múlcica Cristiana celebrará mañana en la iglesia de la Compañía, solemne fiesta religiosa en honor de su Santa patrona la Virgen del Rosario.

A las diez y media de la mañana se cantará misa solemne; tomando parte una escogida Capilla de música.

Ocupará la cátedra Sagrada un reverendo Padre Domingo del convento de las Caldas.

Por la tarde á las cinco, se sacará en procesión la efigie de la Virgen recorriendo en la misma forma que otros años las calles de costumbre.

Ayerche á las nueve y cuarto, en un establecimiento de la calle de Burgos se suscitó una reyerta entre varios individuos que terminaron por darse de bofetadas resultando dos de ellos heridos, Emeterio García en la cabeza y Anastasio Cubas en la nariz.

Curados en la Casa de Socorro ingresaron en la prevención, pues según manifestó el dueño de la tienda ellos habían sido los promotores de la reyerta.

Ayer fué detenido por un guardia un sujeto que hacia pocas días se habia mofado groseramente de un sacerdote á quien dirigió frases insultantes. El detenido, que según parece, es de armas tomar, empezó á desbarrar en la prevención diciendo que él

no ingresaría en la prevención, hasta que no le prendiera el sacerdote. Impulsó el silencio el jefe de policía; pero el «terrible» caballero en vez de obedecer, dirigióse con ademanes violentos y agresivos hacia el guardia que le habia detenido, diciéndole entre espumarajos de rabia, que si no fuera por el uniforme que vestia le desgrataba el rostro.

Aquel «alarde de furia» de guardarrapia, ingresó en la peñera á viva fuerza, donde es de esperar que se le pase el arrechucho.

DON MANUEL ROMERO RUBIO MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN EN MÉJICO

El acaudalado asturiano D. Inigo Noriega recibió anteayer un cablegrama de su casa de México anunciándole el fallecimiento del ilustre mexicano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Fué el Sr. Romero Rubio uno de tantos eminentes mexicanos que con la pluma y la espada han contribuido al actual estado floreciente de aquella República.

Abogado á los 26 años después de brillantes exámenes, dejó su bufete en 1857 para defender como Diputado al Congreso por el estado de Puebla, el plan de Ayulata y la actual constitución política. Con el benemérito Juárez desempeñó delicadas comisiones y determinándole á dar las leyes de reforma y ciñendo la espada contribuyó á la guerra contra los franceses. Amigo de Lerdo de Tejada en su Ministerio de Relaciones exteriores y lo siguió hasta que tuvo que dejar la Presidencia por el triunfo del plan de Suxtipo, sostenido por el Sr. General D. Porfirio Díaz emigrando al extranjero, hasta su segundo periodo presidencial.

Ministro de la Gobernación desde 1.º de Diciembre de 1884, ha sido infatigable en mejorar cuanto depende de esta Secretaría de Estado y cuanto se relaciona con la prosperidad de su patria, así es que su muerte es sentida en México, como la de uno de los hombres más ilustres á quienes la Nación le debe un eterno agradecimiento por haber contribuido con su talento, su energía y la exposición de su vida á su engrandecimiento.

Siempre se distinguió de una manera notable por su afecto á la colonia española.

Hija suya era la ilustre dama esposa del Sr. General D. Porfirio Díaz Presidente de la República mexicana que por su caridad y sus muchas virtudes es adorada por el pueblo mexicano.

El día dos del actual se declaró un voraz incendio en una casa del pueblo de Mioño, comunicándose rápidamente á otra finca próxima á la primera y quedando ambas completamente reducidas á escombros.

El fuego comenzó por la planta baja de la casa primeramente incendiada, en donde habia almacenadas gran cantidad de maderas.

En el incendio, que no pudo ser sofocado, se quemaron todos los muebles y utensilios de las dos casas, calculándose las pérdidas materiales en unas mil seiscientas pesetas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. Los vecinos de las casas incendiadas resultaron con leves heridas, al tratar de poner en salvo algunos objetos.

El vapor correo francés «La Normandie», que salió de este puerto el 22 de Septiembre y del de Coruña el 23, ha llegado á la Habana el día 3 del actual sin novedad á bordo.

Un hombre que ayer tarde se dirigía por la calle de Cisneros conduciendo en brazos un niño, fué acometido por una mujer la cual le «tizozó» sin más ni más, dos sonoras bofetadas de cuello vuelto.

Un guardia que presencia la escena «edificante» condujo á la agresora á la prevención donde hubo de manifestar que si habia pegado á aquel hombre era porque él habia pegado antes á su madre causando la en la boca una herida con una triacha. Registrado el abofetado, resultó que no llevaba ningun arma en el bolsillo ni en ninguna otra parte.

La valiente mujer fué encerrada en la prevención.

En el expreso de hoy llegará á esta ciudad el exministro y prohombre del partido liberal, Excelentísimo señor don Manuel Eguilior.

Ha sido nombrado secretario de este gobierno militar el dignísimo comandante don Dámaso Fernandez Baldor, hermano del diputado provincial del mismo apellido. Felicitamos cordialmente al nuevo secretario y damos sus reconocidas aptitudes no dudamos, que desempeñará de la manera más cumplida el importante cargo que acaba de conferírsele.

Esta noche dará una sesión de variados y sorprendentes juegos de prestidigitación en el café «Occidente», el célebre ilusionista señor Luna, á quien han aplaudido con justicia todos los que han tenido ocasión de admirar sus difíciles trabajos.

En la calle de Santa Clara dos hombres y unas cuantas mujeres promovieron anoche á las ocho un jaleo fenomenal amenizado con bofetadas de marca mayor.

Un guardia municipal que acudió en seguida al sitio de la ocurrencia, condujo á

los alborotadores á la prevención, en donde se pudo poner en claro la causa que habia motivado la reyerta entre aquellas buenas gentes.

Parece ser que un muchachuelo, que se hallaba viviendo, en familia en casa de uno de los alborotadores, habia robado á éste un reloj de n.ºkel, entregándole á una hermana, la cual á su vez hubo de regalárselo á su novio.

Al enterarse de esto el robado reclamó á aquel el reloj; pero el novio en cuestión en vez de entregar la alhaja á su dueño la emprendió con el abofetadas. Y entendiéron en el asunto la mujer la cuñada del agredido y la novia del agresor... y aquello fué un lío. Todos se vapuleaban de lo lindo sin que nadie se entendiera.

Eutonces fué cuando se presentó el guardia y pudo aplacar á los irasibles luchadores, dando con esto fin al sainete, que resultó entretenido.

El reloj, causa inocente de aquella batalla campal, quedó depositado en las oficinas de la guardia municipal, hasta tanto que se averigüe la verdad del «caso».

«Blanco y Negro» publica en su número de esta semana el siguiente interesantísimo sumario.

«Los quintos» (portada), por Huertas; Actualidades: «Tropas á Cuba» (tres fotografías); «La Exposición de Burdeos» (dos fotografías); «Junta de Defensa del Ferrol» (de fotografía); «El crucero Sánchez Barcáiztegui» (de fotografía); «La caricatura del dolor», por José Fernández Bremón, con dibujos de Alberti; «Los primeros toros», por Santiago Díaz Gil, con dibujos de Mecachis; «Cuentos baturros», por Gascón; «El tío Esteban», artículo de Eduardo de Palacio ilustrado por Esteban; «Cada al invierno», por Royo Villanova y Cilla; «Tipos callejeros de Madrid»: «De canela, tiernecitos!», dibujo de Angel Huertas; «Para no fumadores», historieta por Mecachis; «Los grandes diplomáticos», nota política, por el mismo; «Pasatiempos».

DON J. B. RUIZ, Dentista, CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

Correo local

BODA.—Como en nuestro número anterior anunciáramos, se verificó ayer, á las nueve de la mañana, en el convento de las Siervas de María, el enlace de la distinguida señorita Elena Botín y López con el capitán de Artillería don Francisco Muñoz Vázquez.

La novia lucia un precioso traje negro de seda con manto del mismo color y ramos de azahar, vistiendo él el honroso uniforme del Cuerpo de Artillería.

Fueron padrinos por la señora doña Elena López de Botín, en representación de una hermana del novio, y don Enilio Botín, padre de la contrayente.

El «lunch», servido en casa de la novia, fue excelente y terminada, los nuevos desposados salieron en coche para Bóo en donde tomaron el expreso con dirección á San Sebastián en cuya ciudad pasarán algunos dias saliendo después para el extranjero.

Un buen viaje y muchas felicidades en su nuevo estado es lo que de todas veras le deseamos.

TEATRO.—El programa de la función de anoche lo componian cuatro picecitas, obras mucho más á propósito, á nuestro juicio, para hacerse aplaudir que no «El tanto por ciento» y otras por el estilo en las que se trabaja mucho más y suelen ser más escasos los triunfos.

«Nicolas», primera de las anoche puestas en escena y de la que es autor nuestro amigo y paisano don Eusebio Sierra, obtuvo una buena interpretación, siendo muy aplaudidos la señora Alonso y el señor Roig.

Lo propio ocurrió con «Lanceros» en que dicho señor hizo un asistente delicioso, compartiendo los aplausos con la señora Pardo (Cármen).

En «Un joven andaz» la señora Alonso y el señor Martínez estuvieron muy felices, mucho más que el autor de la obra que es bastante malita.

«Los carboneros» dieron motivo para otra ovación al señor Roig de la que participó también la señora Cabeiro.

Función para mañana: la preciosa comedia «Oros, copas, espadas y bastos» y el aplaudido juguete «Para casa de los padres».

SALUD Y LONGEVIDAD

SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTOS; POR LA DELICIOSA HARINA DE SALUD, DE DU BARRY DE LONDRES, LA

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, anarogor de boca, acedías, píritas, náuseas, eructos, fiebras, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa

de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Mínimum, 12°. Tendencia del barómetro, subir.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INCENDIOS Madrid 4-5'50 m.

Telegrafían de la Habana que los insurrectos han incendiado varios poblados en Las Villas y en la encrucijada y poblado de Quintz, cinco casas y la estación.

Las tropas avanzan ahuyentando al enemigo.

DECLARACIONES DE CANOVAS Madrid 4-11'15 n.

El señor Cánovas ha declarado que dentro de veinte días se enviarán á Cuba quinientos mil hombres.

Entonces empezará en la isla el periodo ejecutivo de la campaña.

TEMPORALES—INFORMACION Madrid 4-11'15 n.

El temporal de aguas en Cuba ha sido horroroso.

En San Cristobal se han inundado las casas, pereciendo ahogadas 14 personas.

Se ha abierto información sobre la pérdida del crucero «Colón».

LOS INSURRECTOS—ENCUENTROS Madrid 5-11'15 n.

En Cuba hay actualmente quince mil insurrectos.

Nuestras tropas han tenido en Santa Clara varios encuentros con los rebeldes, á los que han causado nueve muertos y muchos heridos, cogiéndoles treinta y cinco caballos y gran número de armas.

OTRO ENCUENTRO Madrid 4-11'15 n.

En el ingenio «Constancia», ha habido un choque entre nuestras tropas y la partida del cabecilla Bermúdez.

Los insurrectos tuvieron dos muertos y varios heridos. Nosotros sufrimos tres bajas.

CENSURAS Madrid 4-11'15 n.

El señor Cánovas hablando del señor Maura le ha dirigido censuras porque toleró la propaganda separatista y ahondó las diferencias políticas de los partidos de Cuba.

También censura el señor Cánovas la gestión del general Calleja.

MAS VALE—LAS AVERIAS DEL «MARIA TERESA». — DEFUNCION. Madrid 4-11'15 n.

Es inexacto que haya naufragado el crucero «Conde de Venadito».

La reparación de las averías del acorazado «Infanta María Teresa», costarán 583.000 pesetas.

Ha fallecido la hija del teniente general Weyler.

BATIDA.— REUNION Madrid 4-11'15 n.

La columna del coronel Ojiver, batió la partida de Periquito Pérez, matando al ayudante del cabecilla y á otros dos más, cogiendo al enemigo caballos y machetes.

Se han reunido los insurrectos presididos por el cabecilla Máximo Gómez.

VIGILANCIA.— OTRO GOBIERNO Madrid 4-11'15 n.

Nuestro ministro en Washington, el señor Dupuy de Lome, establecerá en Nueva York un servicio de agentes para vigilar á

los cubanos. «El Herald» de Nueva York dice que los insurrectos han organizado en Cuba un gobierno permanente.

Madrid 4-11'30 n.

En los mismos bajos donde se ha perdido el crucero «Colón», varó á fines de agosto último, un vapor alemán al que salvó el crucero «Reina Cristina».

CONGRESO Madrid 4-11'30 n.

El Congreso de derecho de gentes que se celebra en Bruselas, aprobará un reglamento de arbitrajes internacionales.

También aprobó el mismo Congreso la soberanía de los Estados Unidos sobre las aguas territoriales de su jurisdicción excepto en los casos de guerra.

DESORDENES Madrid 4-11'30 n.

En Constantinopla han ocurrido gravísimos desórdenes pereciendo más de doscientas personas.

Se han hecho quinientas prisiones.

EL REY DE PORTUGAL Madrid 4-11'45 n.

Hoy ha marchado de San Sebastián en dirección á París el Rey de Portugal.

El motivo de su viaje á Inglaterra es el de arreglar las cuestiones de Portugal y sus posesiones de Africa.

LOS CARLISTAS Madrid 4-11'45 n.

En la casa del Marqués de Cerralbo y bajo la presidencia de éste se han reunido varios carlistas en Santa Maria de la Huerta.

A la reunión asistieron muchos sacerdotes. El Marqués de Cerralbo elogió al señor Mella aceptando las doctrinas predicadas por este en su última campaña.

El señor Mella habló también encareciendo las doctrinas de la doctrina cristiana.

CONSEJO DE GUERRA Madrid 4-11'45 n.

En Algeciras se ha celebrado Consejo de Guerra contra un carabnero y varios paisanos, que mataron á un carabnero y cometieron varias tropelías.

El Fiscal ha pedido la pena de muerte para el carabnero é igualdad de presidio para los otros.

MOTIN Madrid 4-11'50 n.

En Palma ha ocurrido un motín por causa del impuesto de consumos.

Hubo disparos, resultando tres heridos.

LO QUE DICE CALLEJA Madrid 5-1'50 m.

El general Calleja ha declarado que se ha violentado mucho para no contestar á las calumnias y conceptos falsos vertidos sobre su gestión política en Cuba.

Censura al señor Cánovas por la ligereza con que le juzga sin tener datos en que apoyar sus juicios, y dice que si le fuerzan hablará.

DICTAMEN Madrid 5-1'50 m.

La comisión de reforma arancelaria ha desechado el dictamen concediendo margen para protestar el cincuenta por ciento de los productos peninsulares.

Los diputados cubanos están irritados.

YA ES HORA—CONFERENCIA Madrid 5-1'50 m.

Dícese que el mes de Febrero próximo se hará seguramente la demarcación de la zona neutral en Melilla.

El señor Conde de la Mortera ha conferenciado con el general Beranger.

Hablaron de la cuestión de Cuba y de la pérdida del crucero «Colón».

ACCION IMPORTANTE Madrid 5-4 m.

«El Imparcial» acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en la Habana, diciendo que se ha sostenido una importante acción en el poblado de Varas, en la que los insurrectos han tenido cuarenta muertos y 136 heridos, entre ellos el cabecilla Serafin Sanchez.

RUMORES—DETENIDOS Madrid 5-4 m.

En Puerto Príncipe corre el rumor de que ha muerto el cabecilla Paco Rubio, que tenía gran prestigio entre los insurrectos.

Han llegado á la Habana nueve detenidos en Puerto Príncipe.

CONSEJO DE GUERRA Madrid 5-4 m.

En Trinidad se ha celebrado Consejo de Guerra sumárisimo contra tres individuos que fueron hechos prisioneros en la acción de Condado.

Han sido condenados dos de ellos á ser pasados por las armas y el tercero á cadena perpetua.

FALLECIDOS Madrid 5-4 m.

Han fallecido en Cuba del vómito, los capitanes de Girona, señores Froilan Sanchez y Manas, los tenientes de Asturias señores Caballero y Pascual, el medico militar señor Alfaroche, el teniente del batallón provincial de Puerto Rico señor Henares, el teniente del Regimiento de Mallorca Sr. Vartona y el oficial de administración civil Sr. Fernandez.

RICARDO.

COTIZACIONES LOCALES (4 DE OCTUBRE)

A 82 se vendió Amortizable en pequeños y se hizo otra partida á 81'70.

Se concertó operación de Exterior á 79'35.

Deuda municipal que se pagaba á 84 sin cupón, no se efectuó operación porque se dijo que sin aquí se había hecho la última á 88, pero esto se consideró infundido.

A 29'50 se vendió Londres á 60 djv.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 3, Día 4. Rows include 12 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Cédulas hipotecarias de Cuba, Idem emisión de 1890, Billetes hipotecarios 5 por 100, 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 días vista, 3 por 100 francés.

Table with columns: BOLSIN, Madrid 12 noche, 4 por 100 interior. Values: 68 85, 68 60, 79 25, 79 00, 81 65, 81 50, 99 70, 99 50, 87 50, 87 50, 000 00, 100 75, 000 00, 00 00, 000 00, 391 65, 000 00, 000 00, 29 62, 29 60, 17 10, 17 15, 68 78, 68 34.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio gerente que fue de la «Villa de Nuances»)

Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

Muebles inrompibles

conpiés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Se alquila

Un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

No más dolores de muelas

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas y excitaciones, se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA. Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador.

Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento, dando un perfume agradable.

Precio del frasco grande, 2'50 pesetas; pequeños, 1'50.

Punto de venta en esta población y depósito para la provincia, calle del Puente, núm. 4, LA PURISIMA CONCEPCION, tienda de Quincalla, Loza, Cristal, Perfumería y otros mil artículos difícil de enumerar, de Fidel de Gurtubay.

Calle del Puente, núm. 4.—SANTANDER

TODO DE PRIMERA CALIDAD

10.000 kilos membrillo en cajas de 2 1/2 á 5 1/2 kilos . . . á 0'80 cénts. kilo.

10.000 botes tomate . . . a 0'20 » uaa.

10.000 » pimientos . . . » 0'35 » »

10.000 » melocotón y ciruela . . . » 0'40 » »

PRECIOS ECONÓMICOS EN TODOS LOS ARTICULOS

CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5.—Santander.

Observaciones atmosféricas

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

Atestación del Dr. don Manuel Sáenz de Tejada, doctor de la facultad de Medicina, Catedrático de la Universidad de Córdoba, etc.

trompa enorme de cobre, y sostenía en su robusta mano su látigo y pesada carabina.

Después de haber entregado esta y la trompa á su mayordomo, que las colgó en la pared, el castellano se aproximó al fuego, con aire descontento, distribuyó á los perros algunos fieros puntapiés para hacerse lugar, y se sentó pesadamente en su descomunal sillón, diciendo á su trailla con voz irritada:

—¡Atrás, holgazanes, torpes! Más mereceríais hacer dar vueltas al asador, que seguir el rastro de un noble animal montaraz... ¡Perder la huella después de cinco horas de caza!.. Y esto porque el rastro del jabalí estaba demasiado confuso, ¿no es verdad, señores perros? Os habeis hecho muy delicados... ¿eh?... ¡Y tú también, viejo Ralph! añadió furioso, arrimando un rudo puntapie al perro á quien se dirigía aquella significativa interpelación.

El mayordomo, viendo el mal humor de su amo, quiso calmarle trayéndole á la memoria el recuerdo de mas felices cacerías:

—Comprendo que el señor barón esté descontento cuando no consigue buena caza, pero...

—¡Está bien!... ¡está bien!... dijo el castellano con tono regañón. Quitá ese gamo del asador, y dame de cenar, porque tengo un hambre voraz. Ese jabalí del diablo nos ha llevado hasta el bosque de Harterassen; allí los perros han perdido la huella ante unas malezas tan espesas, que seguramente se hubiera necesitado la coraza de un jabalí para penetrar en ellas.

—Ya ve el señor barón que no ha consistido toda la

Por lo que toca á mujeres, ni una sola se veía en el castillo.

Todos los sábados, la anciana Guillerma, ama del presbítero, iba á amasar y á cocer el pan para la semana, mientras el castellano asistía al consejo en Viena. El miércoles, otro día de consejo, la señora Guillerma arreglaba la ropa blanca del castillo; siempre en la ausencia del señor, que profesaba al bello sexo la más profunda simpatía.

—Mucho tardó el señor, dijo el mayordomo mirando con tristeza el cuarto de gamo que empezaba á secarse.

—La noche es pavorosa, y la lluvia cae á torrentes, señor Selbitz... Tal vez la caza habrá llevado al señor al bosque de Harterassen... El señor Erardo Frusches había enviado á decir esta mañana por conducto de Karl, el criado de los perros, que lo que el señor se disponía á cazar era un jabalí... y estos animales salen siempre de los bosques de Fersenfak, en la llanura de los Pantanos, se emboscan en el bosque de Harterassen, y vienen á dejarse cazar al estanco del priorato... Todo esto forma por lo menos una distancia de ocho leguas para ir, y otras tantas para volver, señor Selbitz.

—Y esto, durante la noche, con los malos caminos y la fuerte lluvia, es bastante largo... Pero escucha, Link, dijo el mayordomo prestando atento oído, ¿no oyes el sonido de la trompa del amo.

—No, Selbitz, es el viento que silva en la beleta.

—¿Qué hora podrá ser? preguntó el mayordomo, porque el uso de los relojes era tan desconocido en el castillo como en Otaiti.

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación é inmunitad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral, purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covver, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Madrid Mos, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

Tisis

Y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15

Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

Impotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, El ó-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la experiencia de un pensador ilustre. Curan sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno Madrid.

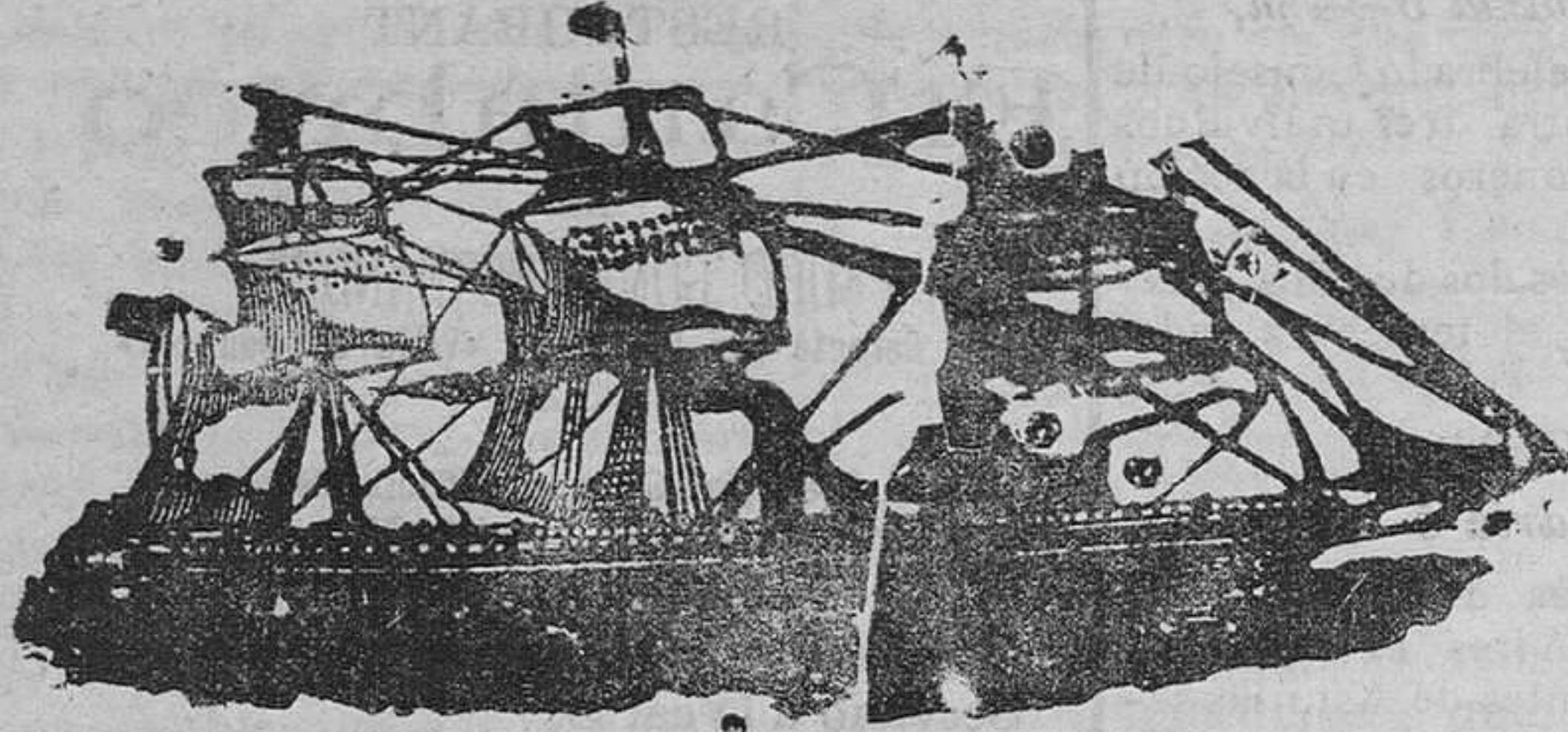
Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pasadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15, Consultas, Inst.º Audet, Madrid Moderno Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORE-CORREO FRANCEE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas; cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor

Canada

Capitán Mr. Jeffroy

—Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Aguas de Hoznyo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

Precios económicos

MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, silicos tondoformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTÉS—2

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRIFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

—VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8,—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo, Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 28 Barcelona.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

¡ALLÁ VOY YO! ..

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

- 4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!
 - 4 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!!!
 - 23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente contruidas!!!!
 - 5 DUROS 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!
- Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

TONICO NERVIOSO CERA

LA BASE E ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO

Fórmula aprobada por la real Academia de Medicina de Barcelona

Alivio con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría; de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares como á tónico abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Depositarios para la venta al por mayor y menor: Botica del Puente y Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—Deben ser entre las seis y las siete, Selbitz, porque «Elphin», el caballo rodado del amo, pide su avena con grandes relinchos hace ya un buen rato... Calla... ¿lo oyes?... paciencia!... «Elphin», dijo el palafrenero, volviéndose hácia la puerta; cuando tus compañeros «Kol» y «Limper» hayan llegado, tendrás tu ración; pero no antes, glotón del demonio.

—Lo que es ahora oigo seguramente la trompa del amo, exclamó el mayordomo. ¡Bendito sea Dios!... ¡qué tiempo tan atroz! Vamos... corre á tener el estribo al señor, Link... mientras echo en el fuego un puñado de piñas para hacer buena llama.

—Ciertamente, es la trompa del señor, dijo Link despues de haber escuchado atentamente; pero no toca alegremente su sonata de traer caza... ¡Ah Selbitz, mala caza, mala caza!

—Razón más para no hacerle esperar. ¡Vamos, date prisa!

El palafrenero salió corriendo. Selbitz, despues de haber atizado el fuego, puso sobre la fuente de plata del señor una carta grande con sello encarnado, que un correo de Viena había traído aquel día.

En este momento se oyó el sonoro chasquido de un látigo, y una voz estentórea, sonora y áspera, que decía:

—¡Vamos, con mil diablos!... ¡malditos perros!... ¡Erardo, mira si el caballo bayo come bien, porque el día ha sido atroz!

Despues se oyó el ruido de unas botas gruesas con tacones de herraduras y espuelas de hierro: se abrió la

puerta, y el castellano de Henferéster entró en medio de una docena de sabuesos cubiertos de barro y chorreando agua desde las orejas al rabo, que se precipitaron ladrando en la cocina para ocupar un sitio delante de la chimenea, y secarse al agradable calor de ésta.

El castellano les concedía este privilegio, tanto por amor natural á la raza canina, cuanto por el interes de su placer, pues sabía que los perros que entran en la perrera tiritando y ateridos de frío, caen por lo regular enfermos.

El castellano de Henferéster, hombre colosal, de edad de cuarenta y cinco ó cincuenta años, parecía dotado de fuerzas hercúleas.

Al entrar, arrojó sobre el arcón de los panes un vestuoso sombrero de fieltro.

Sus cabellos, de un rubio azafranado, estaban cortados; su barba roja, que solo afeitaba los días que debía asistir al consejo, era tan espesa y poblada que cubría casi todo su rostro.

Sus facciones fuertemente pronunciadas, curtidias por la intemperie, eran duras, y no carecían de cierta nobleza.

Su raida casaca verde estaba empapada en agua, y abrochada hasta el cuello. Sus calzones de ante parecían negros por su vejez, y sus amplias botas, fuertes y cubiertas de lodo, le llegaban casi hasta la mitad de los muslos; su cinturón de cuero sostenía sus cuchillos de monte, con mango de asta; llevaba en banderola una

»tros colegas, para conseguir el trinfn de la causa de »monseñor el duque de Brandeburgo. Recibid mi querido barón, etc.»

—¿Qué diablos viene á hacer aquí ese frances? exclamó el castellano enfurecido. Por los santos reyes de Colonia, ¿es decir, que no puedo gozar ni de un momento de reposo?... Ahí está ese petrimetre de Versailles que viene á acosarme en mi castillo como á un jabalí en su guarida... En mi concepto, su pleito está perdido... ¿si perdido... ¿Que más quiere?... ¿Creerá, además, que me hubiera interesado por él? Un pisaverde ridiculo, que borda en cañamazo, que se pone, según se dice, colorete y lunares... Uno de esos hombres de buenas fortunas en amor, tan corrompidos como afeminados, que viven siempre cosidos á las faldas de las mujeres? Pero ¡voto al infierno! ¡no puedo librarme de ese merques!... Si viene me veo obligado á darle hospitalidad; hay quince leguas de aquí á Viena, y no puedo despedirle sin acogerle. ¡Al diablo litigantes y pleitos!... ¿Y si llega esta noche?... Será preciso ofrecerle que la pase aquí; y entonces, ¿dónde le colocare?... Está todo tan arruinado en mi castillo... y ese mozalvete va á llegar en litera como una mujer embarazada.

El barón dió una patada de cólera, llamó á su mayordomo, y le dijo con tono irritado:

—Esta noche llegará tal vez aquí, un frances... un marques... un litigante... Con el tiempo que hace, no se le puede dejar que regrese á Viena... ¿Dónde le pondremos con su comitiva? porque ese viejecillo viaja sin